SUMARIO: LAS DOS CLASES DE IGUALDAD DE RANGO.—LA BASE IMPONIBLE EN LA IGUALACIÓN DE RANGO.—EL SUJETO PASIVO.— LA TOTAL RESPONSABILIDAD.—EL DERECHO QUE EMPEORA.—DEFECTUOSA BASE IMPONIBLE.—EL RESPETO A LOS ACREEDORES INTERMEDIOS. —LA NEGOCIACIÓN SOBRE EL RANGO Y EL IVA.—LA POSPOSICIÓN DE HIPOTECA.—LA IGUALACIÓN DE RANGO Y LA CONDICIÓN SUSPENSIVA.—APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 241 DEL REGLAMENTO HIPOTECARIO.—IGUALACIÓN Y CONDICIÓN RESOLUTORIA.